

PUBLICIDAD.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados de los correos, los que se publican en los números de los días 1.º y 2.º de cada mes, 10 céntimos de peseta la línea.

Badajoz, un mes, 1.25 ptas.—En provincial, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguilero 115.

¡Si yo fuera rico...

En la *Voz de Calatrava*, periódico que se edita en Puertollano, he leído un artículo que me ha causado dolorosísima impresión. Firma el artículo José María Bázquez, quien por delitos políticos, por hablar en un mitin, sufre prisión en la Cárcel Modelo. No conozco yo al señor Bázquez no necesito conocerlo para que al oír ó leer sus amargas lamentaciones, me ponga al lado del desventurado que sufre, quizás sin culpa y lo que es peor, sin consuelo. El joven propagandista de las ideas republicanas, que ha perdido su porvenir y se ha jugado mil veces la vida en aras del ideal, clama en la corte pidiendo el humanitario favor de una fianza metálica ó personal y nadie se la presta, y todos se niegan á tan hermoso rasgo de amor filantrópico. Esto ni es moral, ni es humanitario, ni es justo.

En la humanidad—dice muy bien el Sr. Blázquez—somos todos de casa. ¿Qué no es madreño!... ¿Y los generosos sentimientos de la hospitalidad? ¿Es así como debe darse ejemplo? No por cierto. Pero aparte cuestiones políticas, ¿quién no siente piedad hacia un joven decente y honrado que cae en las redes del Código penal por defender con fervor un ideal que él estima benéfico á su prójimo? Ese infeliz que hoy se ve privado de su libertad será sin duda un corazón noble, de esos que aman el bien por el bien, será tal vez un iluso, un exaltado, pero es un hombre de honor y no debe quedar aislado en el abandono; esto sería infame, infame.

El Sr. Blázquez, estudiante, orador y periodista, se agita en el vacío: recurre á los suyos y le niegan protección; se dirige á la prensa grande, que puede hacer mucho, y seguramente hallará cerradas sus columnas.

¿Qué hacer en tal caso? Pues recurrir á otros, porque en todas partes y en todos los partidos, hay hombres magnánimos; la cuestión es dar con ellos. Y si no hay un alma generosa que dé la mano al infeliz presidiario, habría que decir que en esta decadente España se ha extinguido en absoluto la caballerosidad y la hidalguía. Habría que decir que es mentira la amistad, mentira el compañerismo, mentira el amor y todo lo grande pura farsa, siendo verdad evidente el egoísmo y la ambición.

Nosotros, tan desgraciados quizás como el Sr. Blázquez, nada podemos brindarle porque nada tenemos; nada podemos hacer en su favor, porque nada tenemos; tenemos, sí, un corazón muy grande, que es el símbolo infalible de las grandes víctimas sociales.

Y con toda la fuerza y valor de nuestro corazón, execramos la conducta de quienes, pudiendo devolver la libertad á un hombre, no se presan á hacer tan magnánima obra de caridad.

Parece increíble que en el Madrid de los de Mayo, en el Madrid de la hidalguía por excelencia, no haya una persona de sentimientos que saque de entre las tristes y odiosas paredes de la cárcel á un desventurado joven.

No tienen perdón de Dios los que, pudiendo aliviar las desgracias del prójimo, son consentidores de que las sufran.

El inolvidable Eusebio Blasco, tan susceptible de conmoverse á vista de cualquier infortunio, terminaba una de sus más brillantes crónicas, con estas sublimes palabras: ¡Si yo fuera rico... De la misma manera pienso yo hoy; con las mismas palabras, intitulo y termino

este mal desarrollado artículo, que en-
erra todo un poema de tristeza: ¡Si yo
fuera rico!...

DANIEL MANCEBO.

TRIBUNALES

El crimen de Monesterio

Ayer ha comenzado en la Audiencia provincial el juicio por jurados referente á la causa instruida por el Juzgado de Fuente de Cantos contra Adolfo Vila Barbosa, (cuyo primer nombre es Manuel, según la partida de bautismo), como autor del delito de asesinato en la persona de José Herrera, y de asesinato frustrado en la de Cristina Herrera. Además del Vila, ocupan el banquillo como encubridores María García y seis individuos más, vecinos de Sevilla.

Está declarado rebelde Ramón Díaz, que fué procesado igualmente como encubridor.

Componen la sección de derecho como Presidente D. Celso Torres y como Magistrados D. Luis Salcedo y D. Fernando Bujan. El Ministerio Fiscal está representado por el Teniente fiscal don Angel Vera; ejercita la acusación privada el letrado D. Enrique González Fernández; la defensa del procesado Adolfo Vila, está á cargo del letrado don Manuel Fuentes y la de los encubridores la tiene D. Angel Pesini.

Celebrado el sermón de Jurados y prestado juramento, por el secretario se dió lectura de los escritos de calificación provisional, en los que se relata el hecho, por las partes acusadoras, como exponemos á continuación:

El Adolfo Vila entró en la casa de su padrino D. José Herrera la noche del 31 de Agosto de 1902; no se hallaba allí el Herrera, pero llegó á poco; y en ocasión de haber ido éste, para obsequiarle, por un jarro de vino, el Vila acometió é hirió gravemente á la Cristina, y luego, cuando el Herrera volvió con el jarro de vino, arrebatóle la vida, dándole un golpe en el cuello con la navaja. Huyó inmediatamente, y más tarde fué capturado en Andalucía.

El procesado Adolfo Vila, que cuenta 26 años de edad, es de aspecto simpático, y exhortado por el Sr. Presidente á decir verdad, dice ser natural de Monesterio, zapatero, á preguntas del señor Fiscal dijo que antes del 31 de Agosto de 1902, fué soldado del regimiento de Extremadura. Que el día de autos estuvo trabajando en su oficio toda la mañana y después se acostó á dormir la siesta; al anochecer fué á casa de su padrino José Herrera; que al llegar á dicha casa estaba sola la Cristina, quien indicó que su padre había ido de caza aquel día, diciéndole entonces el declarante que hacia mal D. José, atendida su edad, en ir á cazar; que trascurrido un cuarto de hora llegó su padrino, entrando por la puerta trasera, que dejó cerrada y luego cerró la principal; y como le preguntara el declarante si no había matado nada, le contestó que á quien iba á matar era á él (á Vila); contestación que no pudo menos de atribuirle á una broma; que el D. José lo obsequió con un vaso de vino y al traer éste, traía también en una mano una navaja barbera con la que intentó agredirle; navaja con la cual su padrino, que era algo miope, hirió á Cristina; que el declarante arrojó á aquel una silla, tirándole en el suelo la navaja y apoderándose de ella; que como luego su padrino le acometió con una escopeta, tuvo necesidad de defenderse y herirle.

Contesta á otras preguntas del Fiscal, que su padrino y su familia le trataban con el mayor cariño y consideración.

Le llama la atención el Fiscal por incurrir en contradicción con lo consignado en el Juzgado de Fuente de Cantos, en la 2.ª declaración, donde dijo iba á manifestar la verdad; y lo explica manifestando que le obligaron á suscribir el contenido de esa segunda declaración, martirizándole cruelmente con grillos que le tenían colocados para este objeto. Que en su primera declaración es donde dijo la verdad.

Explica el que su padrino quisiera matarlo, por estar embriagado ó loco.

Ignora que su padrino tuviese buena posición, y que por aquellos días hubiese vendido habichuelas.

Niega que sea de su pertenencia la navaja de afeitar, á pesar de tener las iniciales de su nombre y apellido (A. V.)

Que después de ocurrir los hechos se marchó huyendo, dirigiéndose á Sevilla y hospedándose en casa de María García, la que ignoró que hubiese cometido el hecho.

Que á Miguel Pedrosa no lo presentó la María García, pues penetró en la habitación donde trabajaba, por ser del mismo oficio, y que á los dos días dijo que iba á buscar trabajo á Sevilla.

Que no es cierto que la María le dijese que su yerno Ramón Díaz era capaz de falsificar todas las letras y podría facilitar documentos para embarcarse con dirección á Orán.

Que el único que tenía conocimiento del crimen era Ramón Díaz (el que está Díaz declarado rebelde); pero que todos los otros que ocupan el banquillo son inocentes.

Que en el puente de Triana conoció á los apellidados Reyes; pero que estos no le facilitaron ningún documento.

A diferentes preguntas, explica donde estuvo y lo que recorrió hasta que en Málaga fué detenido.

Acusador privado

¿Es cierto que cuando estaba en el regimiento le quitaron los galones de cabo?

El procesado: No señor.

Defensor: ¿Fué procesado por hurto?

Procesado: No señor.

Defensor

A preguntas de éste dice: que antes de ir al ejército todos le conocían con el nombre de Adolf, no obstante llamarse Manuel Adolfo Vila Barbosa; pero que desde que ingresó en filas ya le llamaban Manuel y por tal nombre se le conocía.

Que el día de autos cuando se levantó de siesta era ya entre dos luces, y en su casa tomó dos vasos de vino y comió chorizo, por eso no quería aceptar luego el vaso de vino que le dió su padrino.

En casa de su padrino estuvo hablando antes del suceso cerca de una hora y un cuarto de hora por lo menos con Cristina antes de que llegara su padrino.

Que sabía que durante el día estaba sola en la casa la Cristina, y que la lucha sostenida duró unos cinco minutos.

Manifiesta que el barbero de su padrino se llama Antonio Valiente; que coinciden las iniciales con la de Adolfo Vila: que D. José Herrera se afeitaba en casa, y como la navaja con que le agredió el Herrera tenía esas iniciales, sospecha que pudo éste haberla adquirido de su barbero ó de la tienda olvidada el mismo en la casa; que si su madre y otras personas de su familia declararon que la navaja era del declarante, fué por evitar que procesaran á Antonio Valiente.

Contesta también Vila á otras pre-

guntas del Sr. Pesini abogado defensor de los considerados como encubridores y con este motivo se suscita un incidente entre el mismo y el Fiscal.

Pide luego el Sr. Fuentes, defensor de Vila, hacer á éste algunas preguntas más, y al formularlas, surge un nuevo incidente entre dicho defensor y el Fiscal Sr. Vera.

El Sr. Fuentes dice que protestará porque se deja indefenso á Vila. El Fiscal contesta á esto lo que estimó oportuno, y al fin el defensor hace las preguntas.

Después el Sr. Vera dirige también algunas al Vila.

El interrogatorio de este procesado duró hora y media, y en todo ese tiempo el Vila demostró tener una serenidad á toda prueba, contestando siempre con gran energía y habilidad á las innumerables preguntas que se le han dirigido. Algunas veces, no obstante, se pasa de listo, como cuando aseguraba que su madre y su familia declararon que la navaja era suya (del Vila) para evitar que procesaran al barbero Antonio Valiente.

El Presidente suspende el juicio á las dos de la tarde, para continuarlo hoy á las once.

Sereno Oficial

El «Boletín» del 16 publico:

Circular del Gobierno civil autorizando á la Sociedad Hijos de Francisco Ayala y Mira para construir un canal con objeto de colocar dos turbinas en el molino de su propiedad denominado Fuente nueva.

Edicto de la Omisión de guerra anunciando la subasta que se celebrará el 28 del actual, de varios arsenales de consumo.

Otro de la Escuela Normal superior de Maestras haciendo saber á las alumnas que tengan aprobados los dos primeros cursos del grado elemental con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901, pueden matricularse desde luego en el primer curso del grado superior.

Otro de la misma escuela anunciando que se encuentran en la Secretaría de la misma los títulos de las maestras siguientes:

Superiores: D.ª Eugenia Vega Rodríguez, Petra Juárez Garrojo, Leonor Sama y Pérez, Carmen Doat Garrido, M.ª Rosa Cordero y Cordero, Adela Piñero Aguado. Elementales: D.ª Camila Lopez García, Octaviana Florencia Moreno, Fernando Zambrano, Lucía María Regalado Corde, María Josefa Bermejo Barragan, M.ª de los Angeles González, Balbina Nuñez y Estirado, Teresa Mestre y Acosta, Julia González Pérez, Encarnación Rodríguez Salvador, Encarnación Díaz Marín, Sabina Enriquez Cabada.

Otro de referida Escuela Normal comunicando que desde el día 2 al 16 de Mayo próximo pueden solicitar la matrícula de enseñanza no oficial las alumnas que en el mes de Junio aspiran á ingresar en los estudios del Magisterio y desear dar validez académica á las asignaturas de los grados elemental y superior.

Circular de la Tesorería de Hacienda referente á cédulas personales.

Edicto del Coronel del 1.º tercio de la guardia civil anunciando la subasta que se celebrará el 25 del actual de un caballo de desecho.

Otro del Jefe municipal de la Haba anunciando la vacante de secretario de aquel Juzgado.

Relación nominal de los industriales declarados fallidos en el ejercicio de 1894 á 95.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. González de Segovia, Agudo, Vega, Redondo, Giménez, Santos Redondo, Bejarano, Bueno, Gutiérrez, Cuello, Paniagua, Vazquez, Moratinos, León, González Blasco, Dacal, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de la concesión hecha a los Sres. Ayala, y que indica el extracto del Boletín Oficial que publicamos en otro lugar de este número.

Se aprueban cinco expedientes de lactancia y dos cesiones de nichos.

Se nombra músico de 3.ª clase a un alumno de la Academia.

Se acuerda anunciar nuevamente el servicio de conducción de cadáveres, aplicando al erario municipal el importe de los depósitos que se constituyen para tomar parte en la licitación, y teniendo en cuenta lo que la ley previene en esta clase de asuntos.

Al darse cuenta del resultado de los exámenes motivados por un acuerdo del Ayuntamiento, relativo a los organizadores del batallón infantil, el Sr. Martínez García pide que el cabildo sea secreto; se dispone que sea así, y reanudado éste con el carácter de público, algún tiempo después, hacen uso de la palabra los Sres. Martínez García, G. de Segovia, Redondo, Santos Redondo, Martínez Rodríguez y Osorio, y se acuerda que se haga constar el disgusto de la Corporación por no haber cumplido dos de los maestros de las escuelas públicas, lo que se convino con ellos respecto a exámenes, así como la satisfacción producida por el resultado de los que practicarón hace pocos días los alumnos de las Academias de dibujo y en la escuela de niños de la Estación. También se acordó que se pida una lista de los alumnos de las citadas dos escuelas.

Se da cuenta de una carta del Presidente de la Audiencia relativa a la salida del Tribunal, y se acuerda darle las gracias.

El Sr. Vazquez hace una pregunta que es contestada por el Presidente y los Sres. Santos y Osorio.

La sesión terminó a las 12 menos cuarto de la noche.

TEATRO.

Anoche se verificó a beneficio del Tiro Nacional, la función de que tienen noticia nuestros lectores.

El teatro estaba adornado con mucho gusto.

En primer término se puso en escena la zarzuela cómica en un acto *El Guitarrico*, que la compañía de Valentín García, nos dió a conocer en el teatro de verano.

En esta obra ha hecho su debut como cantante la Srta. Juana Chao, que tiene una voz agradable, desempeñó con lucimiento el papel de Trinidad y fué aplaudida con entusiasmo.

La Srta. Pilar Benítez cumplió en su corto papel.

El Sr. Cabezudo fué el encargado de dar vida real a Perico. Su labor merece plácemes.

El Sr. Sancho (D. Manrique) ejecutó con gran fé el papel de Tiburcio.

Los Sres. Ugarte, Díaz de Liñeo, Merino y Murillo, contribuyeron eficazmente, en los que les confiamos un buen conjunto.

El coro femenino, a que resultaron horas Agustina y María Beltrán, como lo constituirían las señoras Alba de González y María Díaz de Cuebas y las Srtas. Aurora Florentina Benítez, Pepita y Carmen Nevado, Felisa y Carmen Collazo, María Cortés, Petra Pájaro, Carmen Barainca, Pilar Montalbán, Rosa Meléndez y Julia Castrillo.

El de caballeros lo componían los señores Cubas, Pradal, Barainca (C.), Merino (T.), Vivo, Cortés, Nevado, Escribano, Aguilar, Ordóñez (M.), y Alba.

Tras un intervalo de algunos minutos, se alzó de nuevo la cortina para que comenzara la representación de la comedia en un acto *La Reja*.

La bella Srta. Carmen Nevado logró dar relieve al papel de Rosario. Probó cumplidamente que tiene mucho talento é intuición artística.

Las Srtas. María Corés y Pilar Montalbán desempeñaron con acierto los papeles de Selita y Maruja.

Los Sres. Sancho, Díaz de Liñeo, Viu, Pradal y Merino dieron indudables muestras de que habían estudiado con cariño sus respectivos papeles y coadyubaron a que *La Reja* agradara mucho a los concurrentes.

El apropósito *Día completo* ofreció ocasión a la Sra. María Beltrán de Cubas, para probarnos que reúne excelentes condiciones artísticas.

La Macarena, gracioso sainete cómico lírico, ya conocido de nuestro público, se representó en último lugar. La linda Srta. Julia Castrillo estuvo muy afortunada en el papel de Lola.

Pepita Nevado cumplió perfectamente en el de señora Justa y María Cortés y Pilar Montalbán fueron dos cigarroras saladas.

El Sr. Sancho dió reales al papel de D. Bienvenido. El Sr. Aguilar fué un D. Luis muy discreto, el Sr. Merino se convirtió en Joselito, el Sr. Ordóñez (D. Manuel) en el personaje de su nombre, el Sr. Cubas en el de Primavera, el Sr. Nevado en el de Antonio, el señor Escribano en el de Repelucó, el señor Pradal en el de Curita, el Sr. Cabezudo en el de cantador flamenco, el señor Ugarte en el de vendedor de camarones y el referido Sr. Nevado y el señor Murillo parecían verdaderamente municipales.

El dúo que en el tercer cuadro cantaron la Srta. Castrillo y el Sr. Aguilar mereció los honores de la repetición.

En el coro femenino figuraban la señora y Srtas. que componían el de *El Guitarrico*, excepción hecha de la señorita Castrillo y con el refuerzo de Juana Chao y Pilar Benítez.

El de caballero lo componían los señores Ugarte, Díaz de Liñeo, Cabezudo, Carainca, Merino (T.), Viu, Corés, Alba, Pacheco y Murillo.

En todas las obras fueron llamados a escena sus intérpretes.

La orquesta bajo la hábil dirección del Sr. Guervós llenó bien su cometido.

La entrada casi un lleno.

Las señoras y señoritas que tomaron parte en la función, vieron caer a sus pies profusión de ramos de flores.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de huesos

Aparatos mecánicos - reguladores.

Llegará a Badajoz y recibirá en el Hotel Paris los días 29 y 30 del actual, de once a seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Badajoz los días 29 y 30 del actual en el Hotel Paris.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Mecanoterápico Preciados 34 y 36, Gabinete

Donde muchos, como de 14 a 15 años, según parece tuvieron un altercado hace pocos días, encontráronse anteanoche en la calle de San Pedro de Alcántara. Cuestionaron nuevamente y uno de ellos, apellidado Machuca, con una navaja infligió al otro una herida junto al costado, que si hubiera profundizado más hubiese sido grave, probablemente.

El agente de vigilancia Indalecio Gracia y el sereno Vadillo, acudieron al sitio del suceso, detuvieron al Machuca y condujeron al Hospital civil al herido.

Este es hijo de un vendedor de pájaros.

En un nido de... palomas que hay en la calle del Amparo, tuvieron anteanoche una cuestión algunas de aquellas con tres jóvenes que les hicieron la rueda.

Merced a la intervención de los agentes de la autoridad la cosa no pasó a mayores.

El resultado del segundo de los ejercicios practicados por los opositores a las dos plazas de practicantes del Hospital civil, fué el siguiente:

D. Vicente Franco, 180 puntos.
D. Emilio Castaño, 117.
D. Santiago Eusebio Martínez, 71.
D. Antonio Tejado, 66.

Ayer fueron decomizados 7 panes por estar faltos de peso.

Ayer fué conducido a la prevención Pablo Gonzalez, por promover escándalo y dirigir insultos a D. Emilio Manzano.

Un descubrimiento prodigioso.

Sin operación cruenta y casi sin dolor por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un maxaje apropiado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad, corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanentemente el modelado que practica. El ozena (fetidez de aliento), lo cura siempre. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades.

El Gobernador de Guipuzcoo comunica al de Badajoz haber concedido la remisión a Costura de 12 revólvers consignados a D. José Lambanderas, y de 66 escopetas a esta ciudad, consignadas a D. M. G. de la Riva.

Los telegramas que publicamos en el extraordinario de ayer referentes a una declaración hecha en los mitines anarquistas, debe leerse que estos no quieren la destrucción de «nadie» en vez de Rusia.

Desde que el periodismo nos dá hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia, el exquisito café torrefacto de «La Estrella».

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

El oficial de peluquero a que aludíamos en un zócalo del mismo extraordinario, se llevó al marcharse de la tienda donde trabajaba, un cuadro de los llamados de pelo. Por tal motivo, ha sido detenido.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Cumpliendo órdenes del Sr. Juez de instrucción, la guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a Fernando González Merchán.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados se obtiene usando el **Petroleo Sanson**.

Sección Regional.

El día 16 falleció en Fuentes de León la Sra. D.ª Asunción Quintanilla, esposa del Presidente de la Diputación provincial Eusebio Quintanilla.

La finada era un modelo de virtudes. A su viudo y toda la familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les afijé.

Han sido robadas en Puebla de Obando la noche del 12, dos caballeras menores, pertenecientes a Agustín Casquero Mora y Juan Galeano Romero.

De ello ha dado cuenta la guardia civil del puesto de la Roca.

Los autores no han sido habidos.

En la casa de Florencio Bueno Fria, vecino de Alburquerque, y aprovechando la ausencia del mismo, que había ido con su familia a una finca de campo, se ha cometido un robo consistente, según el Florencio, en 5.000 reales en monedas de oro, 12 ó 13 duros en plata y 50 pesetas en calderilla.

Por sospechas de ser autor del robo, ha sido detenido por la guardia civil un vecino de dicha villa.

Ya ven Vds. cómo hay personas que conservan tod-via monedas de oro. ¡Quién las viera en su bolsillo!

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de Hinojosa del Valle, D.ª Balbina Nuñez.

El día 1.º se hundieron en Villarta de los Montes dos casas propias de D. Julian Lucas y D. Simón Godoy. No ocurrieron desgracias.

El Alcalde, al dar cuenta del suceso, con fecha 13, al Gobierno civil, solicita autorización para instruir expediente, con el fin de que se conceda la cruz de beneficencia al cabo y a los cuatro guardias civiles que componen el puesto de aquella villa.

Servicio telegráfico

El viaje regio.

Madrid 19 (4'45).

D. Alfonso fué ayer a San Andrés, Sabadell y Tarrasa.

Visitó, como de costumbre, los principales edificios.

El recibimiento que tuvo, según los despachos oficiales, fué carifioso.

Recepción.

En Barcelona el Rey asistió a la recepción mercantil verificada en la Lonja.

La concurrencia.

La recepción, que tuvo lugar en la Lonja, estuvo muy concurrida.

D. Alfonso conversó con varios de los asistentes.

A las Baleares.

El Rey saldrá hoy de Barcelona, dirigiéndose a las islas Baleares.

Exigencias de los tipógrafos. Madrid 19 (3'50)

Los despachos de Lisboa comunican que en dicha capital, los periódicos dejarán de publicarse los domingos, por exigencias de los tipógrafos.

Préstamo.

Telegramas de San Petersburgo dicen que el Czar prestará a Rusia, ó sea al Gobierno de su país, la fabulosa suma de dos millones de rubios.

Esta suma precede de la fortuna particular del emperador.

Sin interés.

El préstamo se verificará, como es consiguiente, sin interés alguno.

De ese modo Rusia puede atender a las necesidades de la guerra en el Estremo Oriente, sin tener que pagar los réditos que le costaría cualquier empréstito que el Gobierno llevara a cabo.

Maura.

Madrid 19 (3'55)

El Presidente del Consejo de ministros quedóse ayer en Barcelona, en vez de acompañar al Rey en la excursión que hizo a diferentes puntos y de la cual ya he dado noticias.

Cambio de notas.

Madrid 19 (3'57).

Asegúrase que ha habido un cambio de notas entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Rusia.

La causa

Dícese también que el motivo de haberse cambiado esas notas, es la orden dada por el Gobierno ruso de que se fusile a los corresponsales que en el Estremo Oriente telegrafían utilizando el sistema Marconi, ó sea el telégrafo sin hilos, con el cual evitan los rigores de la censura.

Dos viajes en proyecto. Madrid 19 (4.)

D. Nicolás Salmerón irá a Almería antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

A Barcelona irá, probablemente, a últimos del verano próximo.

Adhesión.

Telegrafían de Bilbao manifestando que los republicanos federales de aquella capital se han adherido a la fiesta del primero de Mayo.

La guerra entre Rusia y el Japón. Sin noticias.

No se ha recibido del Estremo Oriente ninguna noticia de interés.

Todas las que han venido versan sobre sucesos ya conocidos del público.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sa)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOZ.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

JATIVA

Saldrá del puerto de HUELVA el martes día 28 de Abril con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guiscola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Plaza de Toros

DE BADAJOZ

Se subarrienda para la temporada taurina del corriente año que empieza el 15 de Mayo y termina el 30 de Septiembre.

Para tratar calle de Menacho, número 16.

Realización DE toda clase de muebles 7, MORENO NIETO, 7

Centro de delineaciones y trabajos periciales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA

D. JOAQUIN BAS FERRATÉ.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7.

BADAJOZ.

Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Restitución de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios ó por otros accidentes.—Ejecución de testamentarias ó particiones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc.

Diariamente

se reciben géneros de novedad para la temporada de primavera, adornos de todas clases, modelos de abrigo, etc.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Grandes Novedades.

Empiezan á recibirse las de Primavera en cañamazos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpaca, céfiros, géneros de punto y trajes de caballeros.

Inmenso surtido en sombrillas.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Anís Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 15 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902

y Septiembre de 1902.

Matriculadas de honor 22

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	702	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 resetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

DE

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Buston Proctor & Co. Lid.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.

—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vicente Barrantes, 7.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

SOCIEDAD COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMO

Tienda:

Meléndez Valdés, 30 y
Francisco Pizarro, 16.

CAPITAL SOCIAL 1000.000 PESETAS

Badajoz.

Comestibles finos, vinos y licores, de todas clases nacionales y extranjeros.

Pescadería.—Género de pureza garantizada.—Precios económicos.

Esta casa garantiza los tres estremos capitales citados con las medidas contrastadas y el precinto de los paquetes, con las facturas de las casas proveedoras y con su nota de precios.

VENTA PÚBLICA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENBALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y su-
vencionado por la Encom. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Dr. SORDANO

6. Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

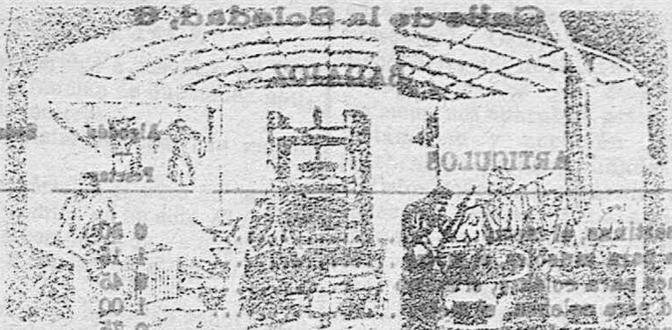
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 pts.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerinada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la peste y otros de los cuales se extienden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Sordano



A VAPORE Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En su establecimiento se tienen y ofrecen de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, se limpian guantes de castilla, sin deshacerlos, y se tñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tñen en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Pr. ocs. BADAJOZ - Santa Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios conveniencs es
Taller: calle de Gabriel, 20

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., y cancelación de fincas prestadas al Estado para garantizar cargos públicos. Se colocan capitales, manejados por los interesados.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y esprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pidanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Suciores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C. H.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y ctamines

Inmenso surtido en abanicos, pelsteria óptica, paraguas, sombrillas y bastones. Visitar esta casa antes que ninguna otra.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que son más pronto y radica en todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1890. Velacione en los de esta ciudad. Unica preparacion y recomendada por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos médicos de esta provincia. Reconocido ventaja sobre todos sus similares. Precio de la preparacion, cada 100 de Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y en todas las Farmacias de América. Se remiten por correo certificado en un tubo.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPORE.

Inmenso surtido en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, cocotera, palos y vigueria para carpinteria y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rellizos para trabajos de minas. Cajoneria para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Madera de todas las clases y dimensiones. Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para sacos y envases. Vigas de Pithi-Pina (Tea). Vigas y tablas de caña, de caño, de palo, etc. etc. Precios sin competencia.

Esta casa abre para el público á precios convencionales.
J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOZ.